ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 21/2016

CD Nº 28/2016 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMATICOS Y REPUESTOS E INSUMOS PARA TELÉFONOS" - ORDEN DE COMPRA - I.D. N° 309.033

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Martes 14 de Junio del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Patrimonio, designados por la Resolución del Decanato N° 18/2016.

En virtud de lo establecido en el apartado 18 de la Carta Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de propuestas económicas conforme al sistema de Evaluación:

Empresas	FONOLUZ S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Lote N° 1	NO COTIZA	27.879.000.-
Lote N° 2	18.320.425.-	NO COTIZA
Total	18.320.425.-	27.879.000.-

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Ítems	*Documentaciones*	FONOLUZ S.A.	SDA Paraguay S.A.
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1.**	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2.**	Presenta	Presenta
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	No Aplica	No Aplica
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE (dentro de su Acta de Asamblea)
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. **FORMULARIO Nº 4.**	Presenta	Presenta en el SIPE
8	Constancia del SIPE Nº:	1.403.808	1.402.857
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 28	Del 01 al 18

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones no surgen manifestaciones.

CA/larp
1/2

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña,
Encargada de Llamado
Departamento de Contrataciones

Srta. Helen Martínez
Por: Fonoluz S.A.